



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL LOCAL MAHATES**

NIT.806.007.880-0

Teléfono: 3114292424 - 3205446997

e-mail: hlmahates@outlook.com

Señor:

**JANETH ELENA GOMEZ HERNANDEZ**

**ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.**

**1.1. OBJETO DEL CONTRATO.**

LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, se permite invitarlo a presentar propuesta para: prestar sus servicios profesionales mediante **CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA, PARA APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES, CONTENIDAS EN EL ANEXO TECNICO N° 1, EN EL PROGRAMA: ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLE; DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 2930 DE ENERO 30 DE 2026, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES.**

**1.2 ALCANCE DEL OBJETO**

El contratista deberá, desarrollar actividades, contenidas en el **ANEXO TÉCNICO No. 1, EN EL PROGRAMA: ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES**

**1.3 LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL**

Los municipios de: Calamar, Cantagallo, Clemencia y San Juan Nepomuceno, en el Departamento de Bolívar. ENTIDAD CONTRATANTE.

La entidad pública contratante es la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, y la persona ejecutora responsable del presente proceso de contratación es la GERENCIA de la entidad.

Para efectos de correspondencia y tramitación:

E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, ubicada en el Barrio Centella Calle 1 carrera 42-124 Mahates Bolívar

\*\*\*\*\*

**“NUESTRO COMPROMISO ES LA CALIDAD”**

Barrio Centella Calle 1 carrera 42-124 Mahates Bolívar



## **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL MAHATES**

NIT.806.007.880-0

Teléfono: 3114292424 - 3205446997

e-mail: [hlmahates@outlook.com](mailto:hlmahates@outlook.com)

### **1.4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.**

**ESPECIFICAS** 1) Desarrollar la etapa de sensibilización de la intervención. 2) Facilitar los diálogos de saberes y desarrollar los contenidos temáticos con herramientas lúdico-pedagógicas anexo 1. 3) elaborar el diseño metodológico y pedagógico de la intervención que le corresponda según perfil del anexo N°. 1. 4) Facilitar los diálogos de saberes y desarrollar los contenidos temáticos con herramientas lúdico pedagógicas. 5) Elaborar los textos educativos para las piezas comunicativas. 6) Entregar los informes de las actividades realizadas en la etapa de sensibilización y ejecución de la intervención en los municipios priorizadas. **GENERALES:** a) Cumplir de buena fe el objeto contractual. b) Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad, en los términos establecidos en el cuadro de asignación de riesgos contenido en los estudios previos y que forma parte integral del contrato. c) En general cumplir a cabalidad el objeto del contrato y responder por las actuaciones que realice en cumplimiento del mismo. d) Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato. e) Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato. f) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la entidad. g) Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. h) Las demás inherentes y conexas que se desprendan del objeto contractual.

### **1.5. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA PROPUESTA**

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato: Hoja de vida SIGEP, fotocopia de la Cedula de Ciudadanía, antecedentes Procuraduría, certificado Contraloría, Rut, certificados de experiencia, certificado de afiliación salud y pensión, copia tarjeta profesional. Dicha propuesta deberá firmarse por el proponente, e indicándose además el documento de identidad.

\*\*\*\*\*

**“NUESTRO COMPROMISO ES LA CALIDAD”**

Barrio Centella Calle 1 carrera 42-124 Mahates Bolívar



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL LOCAL MAHATES**

NIT.806.007.880-0

Teléfono: 3114292424 - 3205446997

e-mail: hlmahates@outlook.com

En la carta de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden, las cuales se deberán sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en los presentes términos y deberán comprender en especial las actividades descritas en el alcance del objeto.

- ◆ El término de duración
- ◆ Precio estimado por el servicio
- ◆ Forma de pago

**1.8. PLAZO DEL CONTRATO**

La duración del contrato será de TRES (03) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.

**Plazo para la liquidación:** El presente contrato no es obligatorio su liquidación, salvo que se trate de terminación anticipada, de conformidad, con lo previsto en los arts 60 de la Ley 80 de 1993 y el art 11 de la Ley 1150 de 2007.

**1.9. PRESUPUESTO OFICIAL.**

El valor del presente contrato de prestación de servicios profesionales se estima en la suma de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$15.900.000)**, amparados en el presupuesto de la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES**.

**1.10. FORMA DE PAGO**

La **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES** pagará al contratista de la siguiente forma, El valor del presente contrato se pagará en tres (03) cuotas por valor correspondiente a **CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$5.300.000)** mensuales, los cuales se pagan previa certificación del servicio suministrado por parte del supervisor del contrato que para el efecto se designa a la SUBGERENTE DE LA ESE, y previa presentación de los comprobantes de pago a las entidades del sistema de seguridad social integral.

**1.11. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

El presupuesto estimado para la presente contratación es la suma de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$15.900.000)**.

**NOTA. EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA NO PODRÁ EXCEDER LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EN ESTE EVENTO, LA PROPUESTA SERÁ RECHAZADA.**

\*\*\*\*\*

**“NUESTRO COMPROMISO ES LA CALIDAD”**

Barrio Centella Calle 1 carrera 42-124 Mahates Bolívar



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL LOCAL MAHATES**

NIT.806.007.880-0

Teléfono: 3114292424 - 3205446997

e-mail: hlmahates@outlook.com

**1.12. GARANTIAS.**

Por la modalidad de contratación, no se exige garantías al CONTRATISTA, pues el pago se sujeta al cumplimiento de las obligaciones pactadas.

**1.13. PRESENTACION DE PROPUESTAS**

La presentación de las propuestas se hará en la GERENCIA DE LA ESE, con documentos exigidos para esta contratación de conformidad con la norma existente.

**1.14. INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.**

El oferente no debe estar impedido por causa de inhabilidades o incompatibilidades para participar y contratar, especialmente por las establecidas en la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993. Con la firma de la propuesta se entiende que el oferente no se halla incurso en ninguna causal de incompatibilidad o inhabilidad prevista en la Ley. Cuando la inhabilidad o incompatibilidad sobrevenga en el curso de la selección, se entenderá que el proponente renuncia a su participación en el proceso y a los derechos surgidos del mismo.

Cordialmente,

**ORIGINAL FIRMADO**

**NILSON JOSE CORONEL CANTILLO  
GERENTE**

\*\*\*\*\*

**“NUESTRO COMPROMISO ES LA CALIDAD”**

Barrio Centella Calle 1 carrera 42-124 Mahates Bolívar